

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE 2

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES PROVEEDORAS DE VESTUARIO LABORAL Y EPI DESTINADOS A INTIA (2024-2028).

En Villava-Atarrabia (Navarra), en el domicilio social de INTIA, sito en Avenida Serapio Huici, 22, siendo las 13:00 h del día 5 de junio de 2024, tiene lugar la apertura del Sobre 2 “DOCUMENTACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

En el acto de apertura se encuentran presentes:

- **Dña. Sara Lizarraga Urzay**, Departamento Jurídico de CPEN.
- **D. Obeko Ortiz de Murua Fernández**, Equipo de Servicios Generales de INTIA.
- **D. Teodoro Jiménez Arozarena**, Equipo de Servicios Generales de INTIA.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 del Pliego Regulador se procede a examinar, por la Mesa de Contratación, la documentación presentada por las entidades licitadoras en el sobre 2 de esta licitación.

El resultado de la apertura fue el siguiente:

VALORACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS (puntos)				
LOTE 1				
ENTIDADES	OFERTA ECO	BORDADOS	C.SOCIALES	TOTAL
<i>Confeiruña</i>	33,84	5	0	38,84
<i>Juper Iru</i>	22,04	0	0	22,04
<i>Lyreco</i>	44,46	0	0	44,46
LOTE 2				
ENTIDADES	OFERTA ECO	C.SOCIALES	TOTAL	
<i>Confeiruña</i>	32,05	0	32,05	
<i>Juper Iru</i>	27,74	0	27,74	
<i>Lyreco</i>	65,84	0	65,84	

Las ofertas que mayor puntuación total obtienen son:

VALORACIÓN LICITACIÓN VESTUARIO Y EPIS (Puntos)						
	LOTE 1			LOTE 2		
	Empresas			Empresas		
	Confeiruña	Juper Iru	Lyreco	Confeiruña	Juper Iru	Lyreco
Crit Cualitativos	15,80	18,00	8,30	15,80	18,00	8,30
Crit Cuantitativos	38,84	22,04	44,46	32,05	27,74	65,84
Totales	54,64	40,04	52,76	47,85	45,74	74,14

por lo que se procede a las entidades licitadoras correspondientes solicitarles la documentación recogida en la *estipulación* 22 del Pliego Regulador, indicándoles que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación.

Villava- Atarrabia, 10 de junio de 2024.

La Mesa de Contratación

Dña. Sara Lizarraga Urzay

D. Obeko Ortiz de Murua Fernández

D. Teodoro Jiménez Arozarena